

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno extraordinario para el día 14 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Concesión de Honores y Distinciones de la Diputación de Granada 2016.

Granada, 9 de diciembre de 2016

EL PRESIDENTE




José Entrena Ávila